

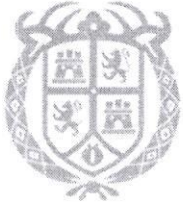


TRÁMITE PARA ORDEN DE PAGO



Fecha: 14 de agosto de 2025		Hora: 8:00 am		Evidencias:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO	FOLIOS:	
BENEFICIARIO:	YINA MARCELA MAYORGA CHAPARRO							
C.C. o NIT.:	63.363.267 DE BUCARAMANGA							
VALOR EN PESOS:	\$4.000.000=		VALOR EN LETRAS:	CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE				
DOCUMENTO PRINCIPAL	Contrato	<input checked="" type="checkbox"/>	Convenio		Resolución	<input checked="" type="checkbox"/>	12	Fecha: PS-010-2025 del 21 enero DEL 2025
	Adicional		Otro					Fecha:
OBJETO DEL CONTRATO: "BRINDAR APOYO A LA GESTIÓN PÚBLICA, PRESTANDO LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA GENERAL Y PROYECCIÓN DE RESPUESTAS A DERECHOS DE PETICIÓN QUE SE ELEVEN AL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN".								
DOCUMENTOS ANEXOS:	Pago Seguridad Social y Parafiscales:		<input checked="" type="checkbox"/>	Certificación Bancaria:		<input checked="" type="checkbox"/>	Certificación Aportes Sena en Contratos de Obra	
	Entrada a Almacén:			Reembolso de Caja Menor:			Resolución:	
CDP No.	25-00011	RP No.	25-00011	Rubro Presupuestal:	2.1.2.02.02.008.01		Vigencia:	2025
Periodo a cobrar	22 de JUNIO del 2025		21 de JULIO del 2025		Acta:		Parcial:	
					Informe de Supervisión:	<input checked="" type="checkbox"/>	Final:	<input checked="" type="checkbox"/>
	Anticipo		Desembolso		Pago Anticipado			
BANCO BANCOLOMBIA CUENTA DE AHORROS # 60494616996								
RESPONSABLES:								
 YINA MARCELA MAYORGA CHAPARRO C.C. No. 63.363.267 DE BUCARAMANGA				 GILBERT ARMANDO ESPINEL BARAJAS Secretario General del Concejo Municipal de Girón				



Girón Santander, 14 de agosto del 2025.

CUENTA DE COBRO FINAL

EL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN
NIT. 804.002.725-7

DEBE A:

YINA MARCELA MAYORGA CHAPARRO con cedula de ciudadanía N° 63.363.267 de Bucaramanga. La suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000) = M/CTE**, Por concepto de acta **FINAL** del contrato PS-010-2025 del 21 de ENERO del 2025; Correspondiente al periodo comprendido entre 22 de JUNIO al 21 de JULIO del 2025; Que tiene como objeto: "**BRINDAR APOYO A LA GESTIÓN PÚBLICA, PRESTANDO LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA GENERAL Y PROYECCIÓN DE RESPUESTAS A DERECHOS DE PETICIÓN QUE SE ELEVEN AL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN**"

A efectos de optar por la aplican de la tabla de Retención en la Fuente del Artículo 383 del Estatuto Tributario para los pagos o abonos en cuenta a Personas Naturales por concepto de Honorarios y/o por compensación de servicios personales, de acuerdo a lo establecido en el decreto 2231 de diciembre de 2023 **ARTÍCULO 9. Modificación del numeral 6 y el parágrafo 3 del artículo 1.2.4.1.6. del Capítulo 1 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria. Modifíquese el numeral 6 y el parágrafo 3 del artículo 1.2.4.1.6. del Capítulo 1 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria, así: " Los ingresos percibidos por las personas naturales por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria podrán aplicar lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario, siempre y cuando, las personas naturales manifiesten por escrito y bajo la gravedad del juramento que no se tomarán costos o deducciones asociados a dichas rentas. Me permito manifestar que: **BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO NO TOMARE COSTOS Y DEDUCCIONES ASOCIADOS A DICHAS RENTA 2024****

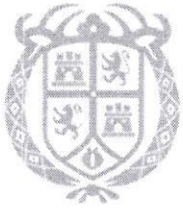
YINA MARCELA MAYORGA CHAPARRO
63.363.267 DE BUCARAMANGA



ACTA DE PAGO FINAL

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES					
CONTRATO No. Y FECHA:	PS-010-2025 del 21 DE ENERO DEL 2025					
CONTRATISTA:	YINA MARCELA MAYORGA CHAPARRO					
Nit o C.C. No.	63.363.267 DE BUCARAMANGA					
OBJETO:	“BRINDAR APOYO A LA GESTIÓN PÚBLICA, PRESTANDO LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA GENERAL Y PROYECCIÓN DE RESPUESTAS A DERECHOS DE PETICIÓN QUE SE ELEVEN AL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN”					
VALOR INICIAL:	\$24.000.000=					
VALOR ADICIONAL:	N/A					
PLAZO INICIAL:	SEIS (6) MESES					
PLAZO ADICIONAL:	N/A					
SUPERVISOR:	GILBERT ARMANDO ESPINEL BARAJAS					
FECHA DE INICIO:	22 DE FEBRERO DE 2025					
ACTA DE SUSPENSION	Nº	Nº	Nº	N/A	N/A	N/A
ACTA DE REINICIACION	Nº	Nº	Nº	N/A	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACION:	21 DE JULIO DEL 2025					
NUEVA FECHA DE TERMINACION	N/A					
MUNICIPIO:	Girón – Santander					
ENTIDAD GESTORA:	CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN					
VALOR A PAGAR	\$4.000.000=					
PERIODO DE PAGO:	DESDE: 22 DE JUNIO DEL 2025			DESDE: 21 JULIO DEL 2025		

En Girón, a los CATORCE (14) días del mes de agosto de 2025 se reunieron **GILBERT ARMANDO ESPINEL BARAJAS** en calidad de Supervisor; y **YINA MARCELA MAYORGA CHAPARRO** quien comparece en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de Pago **FINAL**, que corresponde al periodo comprendido entre el veintidós (22) días del mes de junio del 2025 hasta los veintiún (21) días del mes de julio del 2025, de acuerdo con las presentes actividades ejecutadas y consignadas en el Informe de Actividades, el cual hace parte integral de la presente acta, así como del informe del Supervisor.



Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento o no de las obligaciones del Contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

VALOR DEL CONTRATO: \$24.000.000
VALOR ADICIONAL: N/A
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA FINAL \$ 4.000.000
NUEVO SALDO: \$ 0

VALOR CONTRATO PS -010-2025	\$24.000.000	
VALOR ADICIONAL	N/A	
VR. A PAGAR ACTA PARCIAL No. 1		\$4.000.000
VR. A PAGAR ACTA PARCIAL No. 2		\$4.000.000
VR. A PAGAR ACTA PARCIAL No. 3		\$4.000.000
VR. A PAGAR ACTA PARCIAL No. 4		\$4.000.000
VR. A PAGAR ACTA PARCIAL No. 5		\$4.000.000
VR. A PAGAR ACTA FINAL		\$4.000.000
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR		\$0
SUMAS IGUALES	\$24.000.000	\$24.000.000

SON: CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000) = M/CTE

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los **CATORCE (14) días del mes de agosto de 2025.**

GILBERT ARMANDO ESPINEL BARAJAS
SUPERVISOR

YINA MARCELA MAYORGA
CONTRATISTA

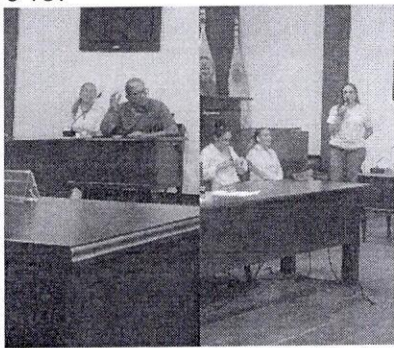


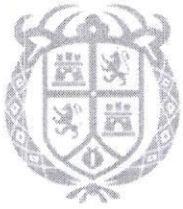
INFORME CONTRATISTA CUENTA FINAL


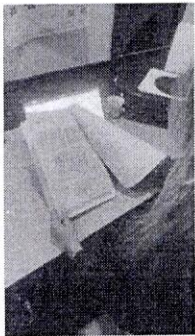
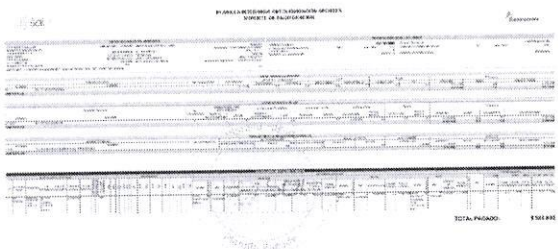
TIPO DE CONTRATO:				PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
CONTRATO No. Y FECHA:				PS-010-2025 del 21 DE ENERO DEL 2025		
CONTRATISTA:				YINA MARCELA MAYORGA CHAPARRO		
Nit o C.C. No.				63.363.267 DE BUCARAMANGA		
OBJETO:				"BRINDAR APOYO A LA GESTIÓN PÚBLICA, PRESTANDO LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA GENERAL Y PROYECCIÓN DE RESPUESTAS A DERECHOS DE PETICIÓN QUE SE ELEVEN AL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN"		
VALOR INICIAL:				\$24.000.000=		
VALOR ADICIONAL:				N/A		
PLAZO INICIAL:				SEIS (6) MESES		
PLAZO ADICIONAL:				N/A		
SUPERVISOR:				GILBERT ARMANDO ESPINEL BARAJAS		
FECHA DE INICIO:				22 DE ENERO DE 2025		
ACTA DE SUSPENSION	Nº	Nº	Nº	N/A	N/A	N/A
ACTA DE REINICIACION	Nº	Nº	Nº	N/A	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACION:				21 DE JULIO DEL 2025		
NUEVA FECHA DE TERMINACION				N/A		
MUNICIPIO:				Girón - Santander		
ENTIDAD GESTORA:				CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN		
VALOR A PAGAR				\$4.000.000=		
PERIODO DE PAGO:				DESDE: 22 DE JUNIO DEL 2025		DESDE: 21 JULIO DEL 2025

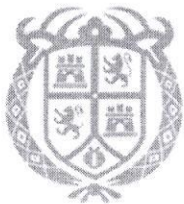
Con base en los informes presentados por el Contratista **YINA MARCELA MAYORGA CHAPARRO** respecto de las actividades ejecutadas en el presente contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Concejo Municipal de Girón, tomando como base la presente acta o informe del **ACTA PAGO FINAL** por valor de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000) = M/CTE.**



ITEM	ACTIVIDADES	EVIDENCIA
1	Proyectar las respuestas a los derechos de petición que presenta la comunidad y los concejales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Como contratista coadyuda y apoyo emitiendo respuestas en lo tinente a conciliaciones prejudiciales.
2	Apoyar en la defensa judicial del Concejo con: Revisión de los procesos judiciales a través de los estados publicados por la Rama judicial.	<ol style="list-style-type: none"> 2. Como contratista realicé estudio de expedientes y desarrollé los documentos necesarios para informar el estado de los procesos. <p>ALEGATOS DE CONCLUSIÓN DTE: JOHN FAVER GUERRERO MOSQUERA en calidad de veedor ciudadano de la Veeduría Horus. RADICADO: 680012333000-2024-00-312-00</p> <p>De: gynna mayorga (gynmaria@yahoo.com)</p> <p>Para: juridica@concejogiron-santander.gov.co</p> <p>Fecha: miércoles, 2 de julio de 2025, 11:55 p.m. GMT-5</p>
3	Proyección de los Actos Administrativos (Resoluciones) que expida el Concejo Municipal de Girón	<p>Giron, julio 2 del 2025</p> <p>Condial saludo ora María Ligio Balaguera Meléndez, cordial saludo recibe ud por este medio de la manera más comedida me permito correr traslado de la Proyección de los Alegatos de Conclusión cuyo individualización del proceso es</p> <p>JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA</p> <p>ASUNTO: ALEGATOS DE CONCLUSIÓN DEMANDANTE: JOHN FAVER GUERRERO MOSQUERA en calidad de veedor ciudadano de la Veeduría Horus. DEMANDADO: MUNICIPIO DE GIRÓN – CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN --RADICADO: 680012333000-2024-00-312-00.</p> <p>Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes</p> <p>Atentamente, Yina Mayorga Contratista Apoyo Jurídica Concejo Municipal de Girón</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Como contratista reviso, analizo y estudio Resoluciones o Actos Administrativos y así mismo brinda asesoría respecto a estos expide el Consejo Municipal de Girón – Santander. <p>- Realizo acompañamiento en las sesiones del Consejo Municipal, el día lunes festivo 23 de junio para brindar asesoría en los temas a tratar sobre el proyecto 043.</p> 



<p>4 Responder por la integridad y buen uso de los materiales, equipos y demás elementos que el Concejo Municipal de Girón puestos bajo su cuidado para desarrollar actividades propias del objeto contractual.</p>	<p>4 Como contratista trabajo y hago uso de mi propia herramienta laboral y en cuanto a las demás herramientas del concejo le doy buen uso, por lo que adjunto evidencia.</p> 
<p>5 Atender oportunamente los requerimientos realizados por el supervisor del Contrato.</p>	<p>5 Como contratista realicé tarea judicial e informe de seguimiento a 18 procesos que se encuentran activos en contra del municipio de Girón.</p> <p>ABOGADA ALCALDIA DE GIRÓN RENUNICIA</p> <p>De: yvina mayorga (gpm@municipaldegiron.gov.co)</p> <p>Para: juridica@concejomunicipaldegiron.gov.co; secretaria@concejomunicipaldegiron.gov.co</p> <p>Fecha: domingo, 23 de julio de 2025, 1:09 pm, GMT-5</p> <p>Docencia: MARIA LISIA BALADUERA MELENDEZ GILBER ARMANDO ESPINEL BARRALAS</p> <p>De la manera mas cordial me permito manifestar que dentro del proceso me pido a referenciar REF. Proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho Sancionado: 8800123330002019022000 Demandante: MARIA TERESA URIBE SERRANO Demandado: MUNICIPIO DE GIRÓN Yo, PAOLA ANDREA SANTOS PULIDO,</p> <p>PAOLA ANDREA SANTOS PULIDO, quien obraba en calidad de apoderada del Municipio de Girón Presente, manifiesta su voluntad al poder otorgado dentro del proceso de la referenciada, de constituirse con su establecimiento en el artículo 80 del Código General del Proceso ante el TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER.</p> <p>Lo anterior para su conocimiento.</p> <p>Atentamente: Yvina Mayorga</p>
<p>6 Presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.</p>	<p>Como contratista cumplo con la entrega de informes en los tiempos estipulados.</p>  <p>Re: NOTIFICACION PROCESAL RAO 2024-00312-00</p> <p>De: yvina mayorga (gpm@municipaldegiron.gov.co)</p> <p>Para: juridica@concejomunicipaldegiron.gov.co</p> <p>Fecha: martes, 24 de julio de 2025, 12:25 pm, GMT-5</p> <p>Buenos días María Lige Balaguer Meléndez,</p> <p>Conde gusto saludarla día,</p> <p>Como que el día realizado la participación de los abogados de Dirección hago para su referencias informo que se los envío, tal como se acordó siempre estar disponible a lo que necesite, me envíe para cualquier.</p> <p>Comparto con el expediente también por caso medio y exponiendo los términos de los mismos.</p> <p>Atentamente: Yvina Mayorga Abogada Alcaldía Concejo de Girón 2025</p> <p>El martes, 24 de julio de 2025, 10:42:30 a. m. GMT-5, jurídica@concejomunicipaldegiron.gov.co escribió:</p> <p>Buenos días Yvina Meléndez envío actualización procesal para diligenciar de abogados de concejo municipal de concejo del municipio.</p> <p>María Lige Balaguer Meléndez Abogada Mena Detachas Concejo Municipal de Girón</p>
<p>7 Acreditar que se encuentra al día en el pago mensual del mes vencido, de los aportes al sistema de seguridad social integral (Salud, pensión y riesgos laborales), cumpliendo con los dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2 de la Ley 1562 de 2012</p>	<p>Como contratista presento y cumplo con el pago de seguridad de mes de JULIO planilla N° 4614552863 y fecha de pago el día 24 de julio del 2025 adjunta la evidencia.</p> 



<p>8 Las demás actividades y obligaciones necesarias para cumplir con el objeto del presente contrato.</p>	<p>8. Informe de Acciones de mejora para dar cumplimiento a las observaciones realizadas por hallazgo</p> <p>Re: Informe definitivo concejo municipal y Observaciones PLAN MEJORAMIENTO</p> <p>YINA MARCELA MAYORGA Contratista Apoyo Jurídico Concejo de Girón S/</p> <p>ASUNTO: ACTIVIDADES AL PLAN DE MEJORAMIENTO DERIVADO DE LA AUDITORIA FISCAL VIENENCIA 2024</p> <p>1. Reseñar por parte del equipo jurídico de contratación del cumplimiento de los requisitos exigidos en los estudios previos de los profesionales a contratar</p> <p>2. En la ejecución de los contratos emitir circular a los supervisores indicando la correcta revisión de las actividades contractuales con el fin de cumplir con el objeto contractual aplicando principios de la actividad contractual del Estado y buscando asegurar la transparencia, eficiencia, economía, y justicia en la gestión de los recursos públicos. Estos principios, consagrados en leyes y reglamentos.</p> <p>Atte:</p> <p>YINA MARCELA MAYORGA Contratista Apoyo Jurídico Concejo de Girón S/</p> <p>TORRENTOS: GILBERT ARMANDO ESPINEL BARRAJAS</p> <p>ASUNTO: ACTIVIDADES AL PLAN DE MEJORAMIENTO DERIVADO DE LA AUDITORIA FISCAL VIENENCIA 2024</p> <p>1. Reseñar por parte del equipo jurídico de contratación del cumplimiento de los requisitos exigidos en los estudios previos de los profesionales a contratar</p> <p>2. En la ejecución de los contratos emitir circular a los supervisores indicando la correcta revisión de las actividades contractuales con el fin de cumplir con el objeto contractual aplicando principios de la actividad contractual del Estado y buscando asegurar la transparencia, eficiencia, economía, y justicia en la gestión de los recursos públicos. Estos principios, consagrados en leyes y reglamentos.</p> <p>3. Reseñar de cumplimiento de los requisitos exigidos en los estudios previos de los profesionales a contratar</p> <p>4. Emitir circular a los supervisores indicando la correcta revisión de las actividades contractuales con el fin de cumplir con el objeto contractual aplicando principios de la actividad contractual del Estado y buscando asegurar la transparencia, eficiencia, economía, y justicia en la gestión de los recursos públicos. Estos principios, consagrados en leyes y reglamentos.</p> <p>5. Emitir circular a los supervisores indicando la correcta revisión de las actividades contractuales con el fin de cumplir con el objeto contractual aplicando principios de la actividad contractual del Estado y buscando asegurar la transparencia, eficiencia, economía, y justicia en la gestión de los recursos públicos. Estos principios, consagrados en leyes y reglamentos.</p> <p>6. Emitir circular a los supervisores indicando la correcta revisión de las actividades contractuales con el fin de cumplir con el objeto contractual aplicando principios de la actividad contractual del Estado y buscando asegurar la transparencia, eficiencia, economía, y justicia en la gestión de los recursos públicos. Estos principios, consagrados en leyes y reglamentos.</p> <p>7. Emitir circular a los supervisores indicando la correcta revisión de las actividades contractuales con el fin de cumplir con el objeto contractual aplicando principios de la actividad contractual del Estado y buscando asegurar la transparencia, eficiencia, economía, y justicia en la gestión de los recursos públicos. Estos principios, consagrados en leyes y reglamentos.</p> <p>8. Emitir circular a los supervisores indicando la correcta revisión de las actividades contractuales con el fin de cumplir con el objeto contractual aplicando principios de la actividad contractual del Estado y buscando asegurar la transparencia, eficiencia, economía, y justicia en la gestión de los recursos públicos. Estos principios, consagrados en leyes y reglamentos.</p> <p>9. Emitir circular a los supervisores indicando la correcta revisión de las actividades contractuales con el fin de cumplir con el objeto contractual aplicando principios de la actividad contractual del Estado y buscando asegurar la transparencia, eficiencia, economía, y justicia en la gestión de los recursos públicos. Estos principios, consagrados en leyes y reglamentos.</p> <p>10. Emitir circular a los supervisores indicando la correcta revisión de las actividades contractuales con el fin de cumplir con el objeto contractual aplicando principios de la actividad contractual del Estado y buscando asegurar la transparencia, eficiencia, economía, y justicia en la gestión de los recursos públicos. Estos principios, consagrados en leyes y reglamentos.</p>
---	--

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por la suscrita Contratista con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades representativas realizadas durante la ejecución fueron las detalladas.

En constancia se firma en el Municipio de Girón, a los catorce (14) días del mes de agosto del 2025.

YINA MARCELA MAYORGA CHAPARRO
63.363.267 expedida en Bucaramanga.

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo N°
2502500507313

Contribuyente

Trámite	
CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION	
PRO HOSPITAL	\$80.000
PRO UIS	\$80.000
Total	\$160.000
Ordenanza 012	\$16.000
Total a Pagar	\$176.000

Contribuyente	
Tipo de Doc. C.C. Número 63363267	
Nombre YINA MARCELA MAYORGA CHAPARRO	Teléfono
Dirección	Municipio
Departamento SANTANDER	

VALOR TOTAL CONTRATO	24.000.000
FECHA CONTRATO	21/01/2025
VALOR ORDEN DE PAGO	4.000.000
NUMERO ORDEN DE PAGO	06
VALOR BASE	4.000.000
NRO. CONTRATO	10



(415)7709998038639(8020)02502500507313(3900)00000000176000(96)20250814

Fecha de Expedición 2025/08/08 Fecha Limite de Pago 2025/08/14
Con destino a: Concejo Municipal de Girón - GIRON



Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

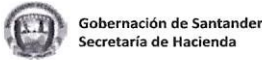
Recaudo de Estampillas Recibo N°
2502500507313

Trámite

Trámite	
CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION	
Con destino a: Concejo Municipal de Girón - GIRON	
Tipo de Doc. C.C.	Número: 63363267
Nombre: YINA MARCELA MAYORGA CHAPARRO	Teléfono:
Dirección:	

VALOR TOTAL CONTRATO	24.000.000
FECHA CONTRATO	21/01/2025
VALOR ORDEN DE PAGO	4.000.000
NUMERO ORDEN DE PAGO	06
VALOR BASE	4.000.000
NRO. CONTRATO	10
Total	\$160.000
Ordenanza 012	\$16.000
Total a Pagar	\$176.000

PRO HOSPITAL \$80.000
PRO UIS \$80.000



Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

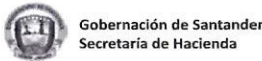
Recaudo de Estampillas Recibo N°
2502500507313

SVC

Trámite	
CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION	
Con destino a: Concejo Municipal de Girón - GIRON	
Total a Pagar \$176.000	
Fecha de Expedición 2025/08/08 Fecha Limite de Pago 2025/08/14	

VALOR TOTAL CONTRATO	24.000.000
FECHA CONTRATO	21/01/2025
VALOR ORDEN DE PAGO	4.000.000
NUMERO ORDEN DE PAGO	06
VALOR BASE	4.000.000
NRO. CONTRATO	10
Total	\$160.000
Ordenanza 012	\$16.000

PRO HOSPITAL \$80.000
PRO UIS \$80.000



Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas Recibo N°
2502500507313

Gobernación

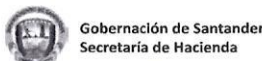
Trámite	
CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION	
Con destino a: Concejo Municipal de Girón - GIRON	
PRO HOSPITAL	\$80.000
PRO UIS	\$80.000
Total	\$160.000
Ordenanza 012	\$16.000
Total a Pagar	\$176.000

Contribuyente	
Tipo de Doc. C.C. Número 63363267	
Nombre YINA MARCELA MAYORGA CHAPARRO	Teléfono
Dirección	Municipio
Departamento SANTANDER	

VALOR TOTAL CONTRATO	24.000.000
FECHA CONTRATO	21/01/2025
VALOR ORDEN DE PAGO	4.000.000
NUMERO ORDEN DE PAGO	06
VALOR BASE	4.000.000
NRO. CONTRATO	10

Fecha de Expedición 2025/08/08
Fecha Limite de Pago 2025/08/14

(415)8902012356005(8020)02502500507313(3900)00000000160000(96)20250814



Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas Recibo N°
2502500507313

Banco

Contribuyente	
Tipo de Doc. C.C. Número 63363267	
Nombre YINA MARCELA MAYORGA CHAPARRO	Teléfono
Dirección	Municipio
Departamento SANTANDER	

Trámite	
CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION	
Con destino a: Concejo Municipal de Girón - GIRON	
Total a Pagar \$176.000	
Fecha de Expedición 2025/08/08	

VALOR TOTAL CONTRATO	24.000.000
FECHA CONTRATO	21/01/2025
VALOR ORDEN DE PAGO	4.000.000
NUMERO ORDEN DE PAGO	06
VALOR BASE	4.000.000
NRO. CONTRATO	10

PRO HOSPITAL \$80.000
PRO UIS \$80.000

(415)8902012356005(8020)02502500507313(3900)00000000160000(96)20250814

(415)8902012356006(8020)02502500507313(3900)00000000160000(96)20250814

BP G. 11048001150-1
BP SYC. 22048012843-8

Total
Ordenanza 012 \$16.000
\$160.000

Pago PSE

Resultado de su transacción

Código único CUS

1688019844

Destino de pago

Departamento de Santander

Motivo

PSE

Fecha

08/08/2025

Número de aprobación

00019844

Dirección IP

181.131.66.152

Valor transacción

\$ 176.000,00

Costo de la transacción

\$ 0,00 IVA incluido

Referencia 1

02

Referencia 2

8902012356

Referencia 3

8412

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	63363267	NÚMERO PLANILLA:	4614552863	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	YINA MARCELA MAYORGA CHAPARRO	DEPARTAMENTO:	BUCARAMANGA	PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCHARAMANGA	TELÉFONO:	CLL 35 14 17 PISO 2	DÍAS DE MORA:	0	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9993432650
DIRECCIÓN:	CLL 35 14 17 PISO 2	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/07/24		
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act				
TIPO EMPRESA:	PRIVADA						
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO						
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):							
NO							

TOTAL APORTES A PENSIÓN													
APORTES VOLUNTARIOS				FSP				MORA				TOTALES	
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES		1	\$ 512.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 512.000	\$ 0	\$ 512.000
SUBTOTALES:													

TOTAL APORTES A SALUD																			
INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD				LICENCIA MATERNIDAD				SALDO A FAVOR				LIQUIDACIÓN				MORA		TOTALES	
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO		
EPS017	EPS017-FAMISANAR		1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 400.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 400.000	\$ 0	\$ 0	\$ 400.000		
SUBTOTALES:																			

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES															
INCAPACIDAD IRP				SALDO A FAVOR				LIQUIDACIÓN				MORA		TOTALES	
CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE	No. COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-23	14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.		1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 16.800	\$ 0	\$ 16.800	\$ 0	\$ 0	\$ 16.800	
SUBTOTALES:															

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																							
DATOS DEL COTIZANTE															NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL					SALUD					PARAFISCALES				
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTERANERO	REFORMA TRIBUTARIA	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR					
1	63363267	MAYORGA CHAPARRO YINA MARCELA	INDEPENDIENTE	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 3.200.000		NO																																

TOTAL PAGADO: \$ 928.800

Planilla Pagada



**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO**



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 63363267
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		YINA MARCELA MAYORGA CHAPARRO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUCARAMANGA DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CLL 35 14 17 PISO 2 TELÉFONO:	6999999
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	4614552863	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: julio	PERIODO COTIZACIÓN: julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD: AÑO: 2025
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/07/24	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 9993432650

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL					TOTALES	
					COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES			1	\$ 512.000
SUBTOTAL:					1	\$ 512.000
SALUD						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
8300035647	EPS017	EPS017-FAMISANAR			1	\$ 400.000
SUBTOTAL:					1	\$ 400.000
RIESGOS PROFESIONALES						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.			1	\$ 16.800
SUBTOTAL:					1	\$ 16.800

VALOR SIN MORA:	\$ 928.800
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 928.800

Certificación Bancaria

Martes, 19 de agosto de 2025

Señores:

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **YINA MARCELA MAYORGA CHAPARRO** identificado(a) con CC. **63363267** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	604-946169-96	1996/04/10	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Santiago Valencia Calderón
Lider Area de Conocimiento Autoservicios

 **Bancolombia**